

La entrada y salida de los alumnos al colegio se efectuará por la puerta destinada a tal efecto, que es la puerta del patio, donde los alumnos entrarán y se colocarán en su fila correspondiente.

Para un mejor funcionamiento y por la propia seguridad de sus hijos, rogamos a las familias que, **TANTO A LA ENTRADA COMO A LA SALIDA, NO ACCEDAN AL INTERIOR DE LOS PORCHES Y NO OBSTRUYAN NI LAS FILAS NI LAS PUERTAS DE ENTRADA.**

Los profesores/tutores no pueden atender a las familias cuando están con los alumnos en las filas. Si necesitan comunicar algo urgente, pueden llamar por teléfono al colegio o comunicárselo personalmente al Equipo Directivo, quienes informarán al profesor de sus hijos. Si necesitan hablar con los profesores en la hora de salida, deben esperar a que entreguen a todos los alumnos a sus familias.

La puerta de acceso se abrirá cinco minutos antes de comenzar y finalizar las clases, y se cerrará cinco minutos después (09:05, 14:05 y 16:05). **ROGAMOS PUNTUALIDAD EN LAS ENTRADAS Y RECOGIDA DE SUS HIJOS.**

En caso de que algún alumno llegue tarde por motivos médicos, debe entrar por la puerta de la C/ Mirasierra, con **nota justificativa** de la familia acompañada de la **documentación pertinente** que entregará el alumno al profesor. Una persona del Centro acompañará al alumno a su aula, **no pudiendo acceder las familias a las aulas en horas lectivas.**

En los casos de retrasos **NO JUSTIFICADOS**, las familias deberán subir a **Jefatura de Estudios**. El acompañante del menor deberá permanecer con el alumno hasta que comience la siguiente hora lectiva para no interrumpir a sus compañeros. Estos retrasos injustificados constituyen una **falta grave o muy grave**, tipificadas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

Para resolver cualquier problema relacionado con la educación de sus hijos deben dirigirse a su profesor/tutor. Si posteriormente lo considerasen necesario, podrán solicitar una reunión con la Jefa de Estudios o la Directora.

Se recuerda que todos los alumnos deben respetar las normas de Convivencia del Colegio, tanto en el horario lectivo como en el servicio de Comedor.

Todos los alumnos deben traer el **material necesario** para cada una de las áreas: libros, material fungible, flauta (en los cursos en que se solicite), etc.

Todos los alumnos de Primaria deben asistir con el **chándal del Colegio** cuando tengan **Educación Física** y para las salidas fuera del Centro. En caso contrario, no podrán asistir a las **excursiones**.

Respecto a los recibos del comedor, se domicilian los días 5 de cada mes, excepto los de los meses de septiembre y octubre que se cobran juntos aproximadamente a mediados del mes del octubre.

Pedimos su colaboración en todo lo relacionado con la puntualidad, aseo personal, buenos modales, hábitos de estudio de sus hijos, en la conservación del material, etc. para una buena convivencia.

Teniendo en cuenta que el colegio tiene jornada continua, es muy importante que los alumnos **desayunen saludablemente en casa** antes de venir al colegio y en el **recreo** para garantizar un buen rendimiento escolar. Recordamos que al Centro se puede traer para desayunar en el recreo: fruta, bocadillos, lácteos, zumos y frutos secos (**NO** bollería industrial, chucherías, patatas fritas, refrescos, etc.)